



► El texu de Pastur, en Illano, fue uno de los árboles milenarios afectados por el temporal.

MARÍA R. LÓPEZ

ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS DE LOS VIENTOS DEL PASADO FIN DE SEMANA

El Principado alerta de los efectos graves del temporal en los montes

◉ La guardería está evaluando los daños en los bosques y en las pistas forestales

JUDIT SANTAMARTA
jsantamarta@lvoz.es, periodico.com
OVIEDO

Hay bastantes daños, difíciles de evaluar, pero en un primer balance se ve que son graves. Las palabras son de Joaquín Arce, director de Política Forestal del Principado de Asturias, que explicó que han encargado a la guardería del Medio Natural un balance de los daños en los montes. Y según dice, ya tienen una primera valoración de la situación: «Las masas forestales están bastante dañadas», dice Arce.

Según explica, hay mucho arbolado roto o dañado por el viento, pero no solo es eso, sino que la mayor parte de las pistas forestales están intransitables. «Han caído ramas, o incluso árboles enteros, por lo que tampoco podemos acceder a los montes». Es por esto, que según Arce, han decidido en primer lugar trabajar en las pistas forestales: «Retiraremos los árboles que dificultan las comunicaciones por los montes». Una vez hecho esto, el Principado, de acuerdo con las asociaciones madereras, comenzará a retirar el arbolado dañado de los montes.

DAÑOS ECONÓMICOS // Pero el director general de Política Forestal explica que estos no son los únicos problemas relacionados con el temporal y

◉ Joaquín Arce prevé fuertes pérdidas en el sector de la madera de pino

los montes. «Esto quizá es el efecto más directo, pero hay otros indirectos que pueden afectar bastante a Asturias», comenta. Arce explica que en 1999 ya se produjo otro temporal similar, «también muy grave», que afectó al norte de España y la zona de Las Landas francesas. Y tuvo los mismos efectos negativos relacionados con la industria maderera. «La zona del País Vasco francés y de Las Landas tiene mucho pino, y sus bosques están arrasados por culpa de este temporal», comenta Joaquín Arce.

Esta situación provoca grandes cambios en la industria maderera. «Hay que tener en cuenta que el sector está muy afectado por la crisis de la construcción, pero ahora puede

ser que empeore». Y es que Arce prevé un descenso muy acusado del precio de la madera de pino. «Se cayeron muchos árboles en esa zona francesa, y ahora hay demasiada, por lo que bajará el precio». En Asturias esto puede tener importantes consecuencias, ya que según Arce, la industria del pino es importante. «Pero no solo por eso, es que muchos montes de bosque de pinos, que son propiedad de ayuntamientos, son explotados por estos, que obtienen beneficios que les ayudan a la financiación», comenta Joaquín Arce.

El director general de Política Forestal manifiesta que en la consejería están esperando a tener una valoración más extensa de los guardas del Principado. De todas formas, explica que será muy difícil valorar qué porcentaje de arbolado está afectado. «Por ahora, la impresión es que la zona costera y la suroccidental son las más afectadas por los vientos del fin de semana». ■

El emblemático texu de Pastur logra sobrevivir con el tronco desgajado

► El emblemático texu de Pastur en Illano sobrevive pese a haber sido desgajado su tronco a la mitad por el temporal. El Principado ha descartado las labores de anclaje que barajó en un primer momento y se limitará a sanear el ejemplar, que se conserva enraizado. Nueve días después de causado el daño, los técnicos regio-

nales emprenderán actuaciones de limpieza y aplicación de anti-parásitos «por vía de urgencia», además de barajar posibilidades a medio plazo. El árbol ha logrado salir adelante por sí solo, como predijeron los vecinos del concejo, que no lo daban por perdido pese al daño ocasionado por el ciclón, informa María R. López.

el apunte

70 NIÑOS SIN 'COLE' EN SIERO

Unos setenta niños de primaria del colegio de Los Campones en El Berrón (Siero) se quedaron ayer sin clase. Aunque las obras de reparación del centro escolar, tras la caída de parte del tejado durante el temporal del pasado fin de semana, ya se iniciaron, los progenitores se negaron a dejar allí a sus hijos. Según el director del colegio, Emilio Pérez, los niños se iban a repartir entre dos aulas que están alojadas de la zona en obras. Pero, según Pérez, los padres aseguraron que «para cuatro días no merecía la pena tanto lío» y optaron por llevarse a los niños a casa donde estarían «más tranquilos», según contó el director. Además, lamentaron que mientras dure la situación, a los pequeños se les impartan talleres y no las materias obligatorias. Los alumnos de 5º y 6º curso deberían volver al colegio durante esta semana, pero sus progenitores también decidieron no llevarlos a clase mientras duren las obras. El director de Los Campones añade que un grupo de padres anunció que se desplazaría a la consejería para pedir que les aclaren la situación del colegio, informa Vanessa Contumelias.

TRIBUNALES

Archivan el accidente de dos trenes en Palencia

|| EFE
|| PALENCIA

Un juez archivó el juicio de fi por lesiones derivadas del accidente ocurrido el 25 de septiembre de 2005, cuando dos tren chocaron en una estación de fe en Palencia en una manio de acoplamiento, lo que se sa con 40 heridos de carácter le entre ellos varios asturianos prescribir el procedimiento.

El titular del Juzgado de I trucción número 4 decidió arc var el procedimiento debí, que en los últimos seis meses se ha vuelto a practicar diligen alguna «con relevancia y trascendencia procesal», aunque tod queda abierta la vía civil, seg suscribe el auto. La empresa R fe-Operadora remitió al Juzga instructor un informe en el q concluía que el incidente ocur do en la estación de Jardínillo cuando dos trenes colisionar durante una maniobra de acopl miento, se debió a un error d carácter humano. La compa ferroviaria indicó que dich error, al parecer, se pudo prod cir por un «despiste», lo que d rivó en un exceso de velocidad e la maniobra.

MEDIO AMBIENTE

Bruselas expedienta a España por la contaminación

|| EUROPA PRESS
|| MADRID

La Comisión Europea expedientó a España y a otros nueve países -Alemania, Chipre, Eslovenia, Estonia, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido y Suecia- por superar el límite autorizado por la legislación comunitaria de contaminación por partículas en suspensión, conocidas como PM10. Estas partículas, que son emitidas por las industrias, el tráfico y las calefacciones domésticas, pueden causar asma, problemas cardiovasculares, cáncer de pulmón y muertes prematuras.

El expediente adopta la forma de una carta de emplazamiento, primera fase de un procedimiento de infracción. Si España no adopta las medidas necesarias para ajustarse a los límites, el caso podría acabar ante el Tribunal de Justicia de Luxemburgo. En el caso de España, un total de 55 zonas de calidad de aire que cubren una gran parte del territorio superan los límites de contaminación por partículas, ya sea los diarios o tanto los diarios como los anuales, entre los que se encuentra el área central de Asturias. ■